



FONDO PARA LA CONSOLIDACION

Proyecto

“Atención Integral a los Cuerpos Académicos para su adecuado funcionamiento y consolidación”.



Dr. José Luis Pech Vázquez

RECTOR

Marzo 2008



PROYECTO

ATENCIÓN INTEGRAL A LOS CUERPOS ACADÉMICOS PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN.

JUSTIFICACIÓN

En la sociedad del conocimiento, la competitividad de los países, depende, en buena medida, de la fortaleza de sus sistemas educativos y de su capacidad para generar y aplicar nuevos conocimientos (Programa Sectorial de Educación 2007-2012: 10).

Dentro de los objetivos para el sector educativo, considerados en los lineamientos del Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario, se plantea: elevar la calidad de la educación; el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación; educación integral; servicios educativos de calidad; y gestión institucional.

En esta propuesta se retoman las líneas de acción del Programa Sectorial de Educación consideradas estratégicas para la Institución, en función de estar vinculadas con las recomendaciones emitidas para la consolidación de los cuerpos académicos por parte de diferentes instancias de evaluación como son: CIEES, PIFI, PROMEP y CONACYT; y considerando que mejorar la capacidad académica representa en estos momentos la mayor área de oportunidad a nivel de las DES y de la Institución; a diferencia de la competitividad académica cuyos indicadores son: 93% de la matrícula en programas reconocidos por su buena calidad (33 puntos porcentuales por arriba de la meta nacional para 2012) y 89% de sus programas evaluables reconocidos como de buena calidad¹. Sin embargo, es importante considerar que muchos de las acciones que se implementarán para apoyar a los CA tendrán un impacto positivo en la competitividad, como es el caso de las tasas de titulación.

¹ Datos a julio 2007 presentados en la Realimentación del PIFI 2007 de la Universidad de Quintana Roo.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En las recomendaciones 2006 emitidas por el CIEES a la administración y gestión de la Institución, se encuentra el crear una instancia que se encargue de atender los diversos programas federales que provienen del PROMEP y del CONACYT, así como coordinar a los secretarios técnicos de investigación y posgrado de las Divisiones Académicas. También se menciona la elaboración de un programa institucional de fomento y desarrollo de la investigación, que considere e identifique las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) a través de los cuerpos académicos y que, a su vez, establezca la pertinencia científica, tecnológica y social con el Plan Estratégico de Gran Visión 2025 del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Atendiendo estas recomendaciones se creó en 2007 la Dirección de Investigación y Posgrado y se ha emitido el Plan Institucional de Investigación y Posgrado 2007-2012, documento que define la misión (figura 1), visión y objetivos estratégicos para estas funciones.

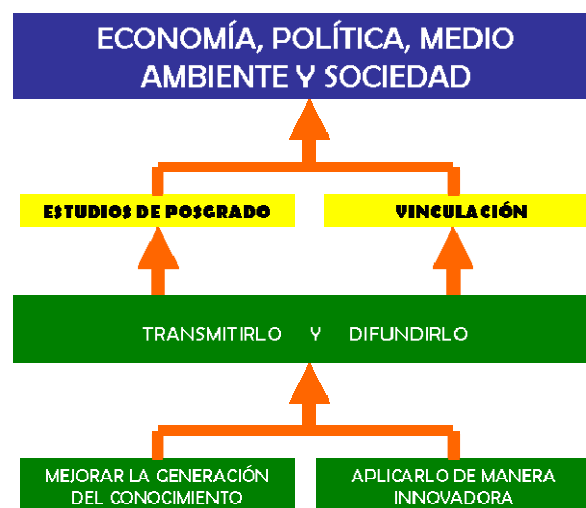


Figura 1. Misión de la Investigación y el Posgrado



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Si bien este documento marca directrices para el desarrollo y fortalecimiento de la investigación y posgrado, es indudable la necesidad de llevar a cabo un proceso amplio de planeación, y con la participación de los distintos sectores sociales, que permita alinear las LGAC cultivadas por los Cuerpos Académicos con los problemas del campo científico y las demandas específicas dentro del contexto de la planeación estatal del desarrollo. En este sentido se propone la realización de talleres de consulta con los diferentes sectores sociales y la elaboración de los programas institucionales de investigación que permitan vincular a la Universidad de Quintana Roo con su entorno y mejorar la calidad de la educación.

Por otro lado, en la evaluación del PIFI 2007 y las evaluaciones PROMEP de CA's se identifican los siguientes problemas: la diversidad de tareas que debe atender la planta académica es un obstáculo para el adecuado funcionamiento y consolidación de los CA; la formación de recursos humanos es un proceso débilmente vinculado a los proyectos de investigación de los CA; el bajo número de publicaciones dificulta el acceso del personal académico al SNI; el poco trabajo en equipo al interior de los CA dificulta su consolidación; la falta de liderazgo no ha permitido incrementar la productividad académica; y los vínculos establecidos con CA de otras IES son aún insuficientes para la conformación de redes de colaboración y cooperación.

En cuanto a la diversidad de tareas que atienden la planta académica, se observa que la gestión (plan e informe anual de trabajo tanto individual como de CA, actualización de CV, información sobre investigación y CA para evaluación de PE, entre otros) demanda un alto porcentaje de su tiempo. En atención a este problema se han definido los lineamientos para la distribución de las actividades del personal académico de tiempo completo de acuerdo con criterios institucionales y criterios PROMEP y se está trabajando en la revisión y adecuación de la normatividad que genere las condiciones adecuadas para el desarrollo y consolidación de los CA's.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Asimismo, se plantea implementar un Sistema Institucional de Gestión Académica con la asesoría de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo -quienes han demostrado la eficacia de su Sistema Institucional de Gestión PROMEP- que permita la administración, seguimiento y evaluación de las actividades, proyectos y ocupaciones del personal académico de tiempo completo y de los cuerpos académicos. Este sistema permitirá que tanto PTC como Directores de las DES y Equipo Directivo en general, puedan utilizar de manera más eficiente la información para la toma de decisiones.

Para incrementar la formación de recursos humanos vinculada a los proyectos de investigación y el número de publicaciones, se implementará el programa de jóvenes investigadores (PROJI) definido en el plan institucional de investigación y posgrado y se complementarán recursos para el programa editorial alineado con las LGAC y programas educativos. También se contemplan cursos de capacitación en metodologías para la elaboración de trabajos de investigación, técnicas de redacción técnico-científicas, búsqueda de información para la labor de investigación y docencia, etc.

Para abordar la recomendación de fomentar la cultura del trabajo en equipo y el liderazgo de los profesores-investigadores de tiempo completo, se estarán implementando cursos de capacitación en convivencia y trabajo en equipo, redes académicas, desarrollo de habilidades para el liderazgo, estrategias para asesorar proyectos de investigación, entre otros. Se estarán desarrollando, con el apoyo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), talleres de análisis con cada uno de los cuerpos académicos. Así mismo, se llevarán a cabo distintos foros académicos para la presentación de resultados relacionados con el desarrollo de los CA y los proyectos de investigación, con la intención de incidir en la generación de una cultura de trabajo colegiado y de rendición de cuentas.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Con el fin de fortalecer los vínculos con pares académicos que permitan involucrar a las CA en Redes Temáticas a nivel nacional e internacional se propone implementar el Programa de apoyo a la conformación de Redes de Colaboración y Cooperación (PRORED), definido en el Plan Institucional de Investigación y Posgrado 2007-2012, el cual contempla estancias de investigación, cátedras y profesores invitados bajo un plan de trabajo que garantice el mayor impacto posible en los CA y PE. Este programa considera también la realización de talleres de trabajo con otros cuerpos académicos para ampliar o complementar sus LGAC, fomentar la realización conjunta de proyectos de investigación o estudio; y desarrollar soluciones a problemas de interés regional o nacional, basados en la investigación.

Dos aspectos importantes que atenderán de manera transversal los problemas de consolidación de los cuerpos académicos son mejorar la gestión institucional y la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las LGAC de los CA. En cuanto a la gestión institucional se prevé un programa de capacitación de directivos y mandos medios y en el caso de infraestructura y equipamiento se procederá a adecuar y equipar distintos espacios de apoyo a los cuerpos académicos, además de dotarlos de los servicios de Internet y telefonía, entre éstos se encuentran cubículos, laboratorios de docencia e investigación y aulas de posgrado.

Por lo anteriormente expuesto, se puede afirmar que este proyecto se enmarca dentro de tres de los cuatro objetivos establecidos en los lineamientos para la presentación de proyectos en el marco del fondo para la consolidación: mejora del perfil individual y colectivo del profesorado, desarrollo de los cuerpos académicos y sus LGAC, así como promoción de la calidad de sus procesos.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

OBJETIVO GENERAL

Implementar programas de apoyo y generar las condiciones adecuadas de gestión e infraestructura que faciliten la integración, desarrollo y consolidación de los Cuerpos Académicos de la Universidad de Quintana Roo.

ACCIONES ESPECÍFICAS

Actividades	Conceptos	Monto,\$
Sistema Institucional de Administración Académica (SIGA) como apoyo para el Programa de Evaluación y Seguimiento de CA (PESCA)	Transferencia de tecnología, adaptación, asistencia técnica, capacitación, equipamiento y adecuación de espacios para su implementación	760,000.00
Apoyo al Programa de Certificación del Desempeño Académico (PROCER) y Programa de Evaluación y Seguimiento de los Posgrados (PESPO)	Atención y seguimiento de programas federales de PROMEP y CONACYT, adecuación de espacios, mobiliario y equipo.	185,796.00
Programa de apoyo al trabajo en redes (PRORED)	Intercambio académico y complementación de infraestructura de sistemas de información.	1,000,000.00
Programa de Jóvenes Investigadores (PROJI)	Apoyo a la investigación temprana como estrategia para la formación de recursos humanos	220,000.00
Programa de apoyo a la difusión de resultados de investigación (PADRI)	Servicios de edición de libros y publicación de artículos arbitrados e indexados.	100,000.00
Cursos de capacitación correspondiente al Programa de Formación y Actualización en Investigación (PROFAI)	Desarrollo de capacidades de la planta académica y los cuerpos directivos.	1,150,000.00
Vinculación de la Investigación con las necesidades del entorno como apoyo al Programa de Fortalecimiento de la Investigación (PROFI)	Realización de talleres de consulta con los sectores sociales para la elaboración de programas institucionales de investigación vinculada a las necesidades del entorno.	60,000.00
Adecuación de normatividad	Desarrollo de talleres y propuestas de modificaciones de la legislación	60,000.00
Total		\$3,535,796.00